INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2017

Señores Accionistas de LUMITRANSA S.A.

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente informe del Ejercicio Económico 2016.

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO.

CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL. - La Compañía fue constituida el 30 de septiembre del 2011, con domicilio en la ciudad de Santo Domingo y se dedicará al transporte comercial de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a la Ley Orgánica del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial.

La Junta General es el máximo organismo de la compañía, está administrada por el presidente y el Gerente General, este último es quien ejercerá la representación legal de la compañía tanto judicial como extrajudicialmente.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS:

- La Elaboración de los Estados Financieros del año 2017 se los elaboro de acuerdo con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), cumpliendo con las disposiciones emanadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Dirección: Coop. Venceremos Av. Aztecas e Incas esquina
Cel.: 05 97 24 624 / Santo Domingo - Ecuador
www.lumitransa.@hotmail.com

3. **PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES:**

- Se cumplió con la proforma Presupuestaria del periodo económico 2017 planteada por la administración, tanto en las partidas de ingresos como de gastos.

- La Situación Laboral de los trabajadores en este periodo económico se ha desarrollado en forma normal y apegada a lo que las leyes pertinentes dictan al respecto con relación al Ministerio de Relaciones Laborales (MRL) y al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Igualmente se ha cumplido con las obligaciones a los organismos fiscales y de control, tanto con el SRI, Superintendencia de Compañías e Instituciones sectoriales.

4. **ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS FINANCIEROS:**

De las operaciones Administrativas y Financieras de periodo económico 2017, se observa lo siguiente:

- Las Cuentas de Ingresos y de Gastos del periodo 2017:
  - TOTAL, INGRESOS ($ 250.913,21)
  - TOTAL, DE COSTOS Y GASTOS ($ 238.944,28)

5. **PROPUESTA SOBRE EL RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONÓMICO:**

Por la utilidad a distribuirse el presente ejercicio económico de USD. 11.968,93 recomiendo a la JUNTA GENERAL que resuelvan la acumulación del 100%.

Dirección: Coop. Venceremos Av. Aztecas e Incas esquina
Cel.: 05 97 24 624 / Santo Domingo - Ecuador
www.lumitransa.@hotmail.com

6. **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL. -**

- Que en el año 2018 se realice una mayor promoción y publicidad de la empresa para que incremente los ingresos, y disminuir los costos y gastos, con el fin de que en ese año se refleje una mayor utilidad y de esta manera se obtenga un patrimonio más sólido.

Por último, agradezco a los señores accionistas, al Señor Comisario, al Señor presidente a cada uno de nuestros colaboradores por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el periodo económico 2018.

Atentamente,

JHON ANTHONNY GUAMAN
GERENTE GENERAL

Dirección: Coop. Venceremos Av. Aztecas e Incas esquina
Cel.: 05 97 24 624 / Santo Domingo - Ecuador
www.lumitransa.@hotmail.com